

FECHA: 28 de agosto de 2026
DE: Rectoría
PARA: Comunidad Educativa

ASUNTO: Proceso de inscripción y matrícula de estudiantes nuevos 2027

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a la **Resolución No.202650048185** del 05 de junio de 2026 expedida por la Secretaria de Educación de Medellín, *“Por medio de la cual se adopta el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en los niveles de educación preescolar - básica y media en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para el año lectivo 2027”*, la Institución Educativa Mariscal Robledo establece el siguiente procedimiento y cronograma para realizar las inscripciones y matrículas de estudiantes nuevos para el año 2027, garantizando así la permanencia en el sistema educativo.

GRADOS CON DISPONIBILIDAD DE CUPOS



SEDE PRINCIPAL

GRADO	CANTIDAD DE CUPOS
● Transición	35
● Primero	35
● Segundo	30
● Tercero	15
● Cuarto	05
● Quinto	05
● Horizontes con Brújula	20
● Aceleración de Aprendizaje	30



SEDE CONRADO

GRADO	CANTIDAD DE CUPOS
● Transición	20
● Sexto	20
● Séptimo	05
● Octavo	05
● Noveno	05
● Decimo	20
● Once	20
● Pensar 1 (6°-7°)	40
● Pensar 2 (8°-9°)	40
● Pensar 3 (10°-11°)	20

NOTA 1: Por favor leer este documento en su totalidad para realizar correctamente el proceso, recuerde que la inscripción no le garantiza el cupo en la Institución.

La Institución es un establecimiento de carácter Oficial que ofrece los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria y Media (Académica y Técnica), con jornadas mañana y tarde para la básica, jornada única Media Técnica; cuenta con una PÓLIZA CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES y JORNADAS COMPLEMENTARIAS a través de convenios interadministrativos.

Además de las estrategias de permanencia, ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE y TRANSPORTE ESCOLAR CONTRATADO, los cuales están sujetos a disponibilidad de cupos y a los lineamientos para la asignación y permanencia del beneficio, cabe resaltar que no tienen una cobertura del 100% por lo tanto, se seleccionan solo los estudiantes que cumplen los criterios de priorización.

NOTA 2: La matrícula de los niños, niñas y jóvenes, no puede condicionarse a la asignación de las estrategias como Transporte Escolar, Programa de Alimentación Escolar- PAE, Jornada Escolar Complementaria, Subsidios condicionados a la asistencia escolar (Familias en Acción de Prosperidad Social), Atención Integral (Programa Entorno Escolar Protector), **sólo debe garantizarse el derecho a la Educación en acceso, cobertura y permanencia.**

SEDES, GRADOS Y JORNADAS PARA EL AÑO ESCOLAR



SEDE PRINCIPAL
(CL 65 # 84 – 87)



JORNADA MAÑANA

**Horario:**
7:00 a.m. a 12:00 m.

**Grados:** Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Aceleración, Brújula, y Transición.



JORNADA TARDE

**Horario:**
12:15 p.m. a 5:15 p.m.

**Grados:** Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Aceleración, y Transición.



SEDE CONRADO GONZÁLEZ MEJÍA
(CL 76 # 80 – 496)



JORNADA MAÑANA

**Horario:**
6:00 a.m. a 12:00 m.

**Grados:** Décimo, Undécimo y Pensar (1, 2 3)
**Transición** de 7:00 a.m. a 12:00 m.



JORNADA TARDE

**Horario:**
12:30 p.m. a 6:30 p.m.

**Grados:** Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno.

Con el fin de garantizar el derecho a la educación de la población con extraedad, **en la Institución tenemos los MODELOS FLEXIBLES aprobados por el Ministerio de Educación Nacional**, como una propuesta de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, por lo tanto, debe tener clara esta información para poder solicitar el cupo.

- **Horizontes con Brújula:** Busca promover y estimular el desarrollo de competencias básicas en Matemáticas, Lenguaje, Ciencias, socioemocionales y de ciudadanía, que son esenciales para la permanencia y posterior recorrido de su vida escolar. Aplica para niños, niñas y adolescentes entre los 9 y los 14 años.
- **Aceleración del Aprendizaje:** Busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extraedad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Aplica para niños, niñas y adolescentes entre los 10 y los 15 años.
- **Pensar (Antes Caminar en Secundaria):** Alternativa de educación inclusiva y de calidad, que contribuye a nivelar la extraedad de jóvenes de entornos vulnerables en los niveles de secundaria y media que tengan entre 13 y 17 años de edad.

Pensar año 1 (6°-7°) entre 13 y 15 años, **Pensar año 2** (8°-9°) entre 15 y 17 años, **Pensar año 3** (10° y 11°) 17 años cumplidos.

NOTA 3: Los niños, niñas y jóvenes que deseen pertenecer a Modelos Flexibles por encontrarse en extraedad, no deben tener un diagnóstico de aprendizaje (cognitivo).

La Institución tiene una oferta de media técnica en las **especialidades de ADMINISTRACIÓN** en los programas de formación Asistencia Administrativa, Auxiliar de Mercadeo y Ventas; además de SISTEMAS que para el año escolar 2027 solo será para el grado 11° para los estudiantes que cursaron esa especialidad en 2026 (**mientras la Secretaria de Educación gestiona los actos administrativos necesarios**); respondiendo a las demandas del mundo laboral actual, promoviendo la formación para el trabajo y el desarrollo humano, preparando a los estudiantes para enfrentar los retos de un mercado laboral.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y si después de analizar la información y las condiciones familiares, desea formar parte de esta Institución Educativa, deberá tener en cuenta cada etapa del proceso para estudiantes nuevos.

ETAPAS DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN



PUBLICACIÓN INFORMACIÓN: 28 DE AGOSTO DE 2026

Publicación de la Circular informativa proceso de inscripción y matrícula de estudiantes nuevos 2027, en página web institucional y redes sociales.

PASOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

1



Inscripción en línea:
A partir 28 de agosto de 2026 y hasta completar la disponibilidad de cupos.

2



Ingresar a la página web institucional

www.iemariscalrobledo.edu.co

Seleccionar el icono inscripciones estudiantes nuevos.

3



Seleccionar el icono **INICIA AQUÍ** el proceso de inscripción.

4



Iniciar la inscripción en línea, debe diligenciar el formulario con los datos solicitados para que el sistema le permita guardar el registro.
(Obligatorio todos los campos resaltados en color rojo).

5



Para finalizar la inscripción debe escanear en formato PDF todos los documentos solicitados y subirlos a la plataforma.
(No aplica para Transición).

DOCUMENTOS SOLICITADOS



- Fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad (A partir de los 7 años).
- Fotocopia de las calificaciones/boletines informativos del grado que está cursando en el año 2026 (Periodos 1, 2 y 3 si es el caso).
- Calificaciones del último grado cursado y aprobado (Sólo para aquellos que no están estudiando en el 2026).
- Fotocopia de la hoja de vida/observador.



VERIFICACIÓN ESTADO DE LA INSCRIPCIÓN (ADMITIDO O RECHAZADO)



Transición, desde el 07 de septiembre, de 1° a 11°, desde el 02 de octubre

- El listado de los estudiantes admitidos para el **GRADO TRANSICIÓN**, se empezará a publicar desde el **07 de septiembre** (se actualizará el viernes de cada semana en las horas de la tarde).

- El listado de los estudiantes admitidos para los grados de **PRIMERO hasta ONCE**, se empezará a publicar desde el **02 de octubre**. (se actualizará el viernes de cada semana en las horas de la tarde).

MATRÍCULA

TRANSICIÓN:

14 DE SEPTIEMBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026

Después de realizar la inscripción puede asistir a la Secretaría de la Institución (ambas sedes), para realizar el proceso de matrícula con todos los **REQUISITOS**, en los horarios establecidos para la atención.



Sede Parque: Lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 3:30 p.m.



Sede Conrado: Lunes y miércoles: 8:00 a.m. a 12:00 m. los Martes y jueves: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



Los cupos de **TRANSICIÓN** se ofertaron según la disponibilidad por sede y jornada, ya que se debe garantizar el tránsito armónico de los niños y las niñas de la educación inicial a la escuela (Proceso establecido por la Secretaría de Educación).

PRIMERO A UNDÉCIMO:

14 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2026

Los estudiantes nuevos para los grados de **1° a 11°**, se deben presentar con los acudientes entre el **14 y el 16 de diciembre** para realizar la matrícula, de no hacerlo en estas fechas deberá esperar hasta mediados del mes de enero, pero teniendo en cuenta que para ese tiempo se hacen todos los procesos de inicio de año escolar y el tiempo de espera puede ser de alrededor de 3 y 5 horas, se les recomienda hacer la matrícula en estas fechas.



Sede:
Conrado



Horario:
8:00 a.m. a 1:00 p.m.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARISCAL ROBLEDO	COD:	VER:
		GD-F37m	
	CIRCULAR INFORMATIVA	FECHA:	28/08/2026

INDICACIONES PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA

LA MATRÍCULA ES RESPONSABILIDAD SÓLO DE LOS PADRES, en aquellos casos donde los padres no viven con el estudiante o no pueden legalizar la matrícula de los hijos, deben enviar una carta de autorización explicando los motivos por los que no realiza el proceso y a quien delega esta obligación. (**LEY 1098 de 2006, Artículo 39, Numeral 8**).

Si fue **ADMITIDO** debe presentarse en la Institución Educativa en las fechas y horarios establecidos para la atención, reclamar el FICHO DE MATRICULA y diligenciarlo completamente con lapicero de tinta negra y letra legible, entregar fotocopia de los documentos solicitados (requisitos), y realizar el proceso de legalización de matrícula (firma).

Para la matrícula asiste el estudiante y el acudiente cumpliendo con las siguientes recomendaciones:

- Solicitar la atención con respeto y consideración.
- Realizar ordenadamente la fila (en caso que se presente).
- Verificar que los requisitos estén completos, por ningún motivo se recibirá documentación incompleta.
- Para agilizar el proceso debe organizar los documentos en el orden que se relacionan en el ficho de matrícula.
- Llevar su propio lapicero de tinta negra.
- No llevar niños u otros acompañantes (el proceso puede ser demorado).

REQUISITOS PARA MATRÍCULA: Todos los documentos deben estar en buen estado y que sean legibles.

- Fotocopia del REGISTRO CIVIL **es obligatorio para todos los estudiantes de 0° a 11°**, para verificar el parentesco de quien realiza la matrícula.
- Fotocopia de la TARJETA DE IDENTIDAD (Obligatoria a partir de los 7 años), ampliada al 150 %.
- Fotocopia de la E.P.S o SISBEN (Se pueden descargar e imprimir de las respectivas páginas WEB).
- Presentar fotocopia del carné de vacunas (Obligatorio para estudiantes entre los 5 y 8 años de edad).
- Fotocopia de la cédula de los padres o del acudiente cuando es diferente a los padres.
- Fotocopia de la cuenta de los SERVICIOS PÚBLICOS, donde esté visible la dirección y el estrato.
- Certificado (Calificaciones) del ultimo grado cursado, para estudiantes de Primaria (no aplica para Transición).
- Certificados (Calificaciones) en papel membrete a partir del Grado Quinto, para estudiantes de Secundaria y Media.
- Observador/Hoja de vida del estudiante (no es obligatoria).
- Certificación de desplazados, indígenas, afrocolombianos o etnias.
- **CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ACUDIENTE en aquellos casos donde los padres no viven con el estudiante o no pueden legalizar la matrícula de los hijos, explicando los motivos por los que no realiza el proceso y a quien delega esta obligación. La carta debe ir firmada, con número documento de identidad, números de teléfono (Móvil o fijo) y correo electrónico, para su verificación.**

OBSERVACIONES:

1. En caso que el estudiante sufra enfermedades o este actualmente en tratamientos médicos, adjuntar los respectivos soportes médicos que lo certifiquen.
2. Si va a tomar la foto para subirla al sistema, que sea con un fondo blanco preferiblemente.

NOTA 4: Verificar constantemente las publicaciones de la página web, las redes sociales oficiales, y el canal de WhatsApp institucional “Medio Informativo: IE Mariscal Robledo”, para conocer el calendario Académico del año escolar 2027.



¿Cómo diligenciar el formulario de inscripciones? - Master2000?

(Puede ver este video para saber cómo hacer correctamente este paso)
[Dar clic en la imagen o escanea el código QR](#)



En caso de tener alguna inquietud deberá escribir al correo institucional iemariscalrobledo@iemariscalrobledo.edu.co (hacerlo de forma clara y precisa, incluir los datos de contacto), dirigirse a la secretaría de la institución en ambas sedes o comunicarse a la línea de WhatsApp 3004186793.

Atentamente,


JUAN GUILLERMO ZAPATA JARAMILLO
Rector

	FORMACIÓN INTEGRAL PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA			
	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:	
	Jenifer Torres Agudelo	Aleida Mosquera Palacios Juan Guillermo Zapata Jaramillo	Juan Guillermo Zapata Jaramillo	